

Curso di linguistica variazionale 2

El primer sujeto que vamos a tratar es la evolución del castellano

Palabras clave: idea genética de dialecto, sustrato, superestrato, mozárabe, variedad diatópica.

En España se hablan actualmente cuatro lenguas principales:

Castellano.

Catalán.

Gallego.

Vasco.

Sólo las primeras tres son románicas o neolatinas, el euskera se hablaba ya cuando los romanos ocuparon la Península Ibérica.

Cada una de estas lenguas cuenta con diferentes ***dialectos*** y modalidades regionales.

Lingüística variacional

- **Lengua y dialecto**
- La noción de dialecto es **genética**: toda lengua es un dialecto respecto de aquella de la cual procede. Así el castellano, catalán, gallego, el italiano, el francés, el portugués, etc., son dialectos **de latín**. El latín mismo es un dialecto del primitivo indoeuropeo.
- El castellano, el italiano, etc., son lenguas o idiomas si nuestra perspectiva ya no es **genética**. Son instrumentos lingüísticos de comunidades más o menos extensas que han desarrollado una cultura propia y que, aunque cuenten con variedades regionales o dialectales (variedades diatópicas*) poseen un modelo ideal de lengua que se funda en un código elaborado, adoptado por los hablante más cultos o los escritores.

* def. RAE: *Que se debe a las diferentes procedencias geográficas de los hablantes.*

Lingüística variacional

- **Formación de las lenguas románicas en España**
- El español es una lengua romance que procede del latín. Los romanos ocuparon España en el 218 a. C. El territorio estaba habitado por diversos pueblos con lenguas diferentes que desaparecieron, exceptuando el vasco, con la romanización. Se trataba del latín vulgar, *sermo vulgaris*, usado por los soldados, los comerciantes y los colonos. Con el paso del tiempo se instalaron escuelas de latinidad culta e Hispania dio a Roma escritores como Séneca, Lucano, Marcial, Quintiliano. No obstante, en Hispania se hablaba latín vulgar. La romanización de la Península fue un proceso lento. La lengua de Roma no se les imponía de forma radical a los conquistados, sino que la empleaban en la vida pública (administración, milicia, escuela...) mientras mantenían al mismo tiempo, en la vida privada, su lengua propia. Esta situación de bilingüismo fue dando paso al abandono de la lengua nativa antigua y al uso del latín como único medio de comunicación.

Lingüística variacional

- Al perderse la unidad política con la caída de Roma en poder de los bárbaros (476), el sustrato* fue el elemento que produjo la diversificación del latín y el nacimiento de cada una de las lenguas europeas que descienden de él: las **lenguas románicas**.
- * El **sustrato** es la influencia que ejerce una lengua sometida sobre la lengua de los nuevos dominadores que se han asentado en el mismo lugar geográfico.

(def. RAE: *Ling. Lengua que ejerce una influencia en otra instalada posteriormente en el mismo territorio*).

- La diferenciación entre las distintas lenguas que fueron naciendo en Hispania comenzó también en esta época, porque el sustrato prerromano influía en el modo en que los hablantes hispánicos utilizaban el latín, tanto en la forma de pronunciarlo como en la incorporación a este latín de palabras y estructuras gramaticales de su lengua anterior. **Sin embargo, la unidad lingüística todavía no se había roto.**

Lingüística variacional

- En el año 409, los germanos invaden Hispania pasando por los Pirineos. Los visigodos adoptaron el latín, o sea la lengua de los vencidos. No obstante el latín de España usó numerosos germanismos (gana, guardar, tapa, etc. Este fenómeno se describe como **superestrato***: el godo influenció la lengua hablada por los hispanos, el latín.
- *(def. RAE: 1. m. Ling. Lengua que se extiende por otro dominio lingüístico y que es abandonada por sus hablantes en favor de la lengua originaria, sobre la que, sin embargo, ejerce algún influjo.
- 2. m. Ling. Influencia que ejerce una lengua que se ha extendido por un área geográfica distinta de la propia, en la que se habla otra lengua, a pesar de que termina desapareciendo de ella.

- **Los dialectos del latín**

En el año 711, la Península fue invadida por los árabes. Durante la presencia musulmana, y debido al aislamiento de las lenguas románicas en distintos reinos, se fueron formando los diferentes dialectos del latín. Estas variedades respondían a diferentes asimilaciones del latín, a variedades influenciadas de sustratos y a influjos por contactos de lenguas vecinas. Los romances que se formaron fueron, de oeste a este, el gallego, el portugués, el asturleonés, el castellano, el navarro-aragonés y el catalán. A través de la cultura árabe penetra en España y en el resto de Europa gran parte de la cultura procedente del mundo oriental. A través de su lengua entran en el castellano unas cuatro mil palabras.

Lingüística variacional

- **El origen del castellano**
- El castellano tuvo su origen en el antiguo reino de León, en una zona de Cantabria lindante con el área en donde se hablaba euskera. El contacto con esta lengua imprimió al castellano unos rasgos lingüísticos muy peculiares, que lo diferenciaron del leonés y de los restantes romances peninsulares. Uno de estos rasgos es la desaparición de la f- inicial en las palabras latinas.
- En general, el castellano fue desde sus comienzos una variedad románica más dinámica que las demás. Introdujo novedades más radicales y resolvió las etapas de vacilación lingüísticas con mayor firmeza y rapidez, por lo que fue ganando terreno a los romances con los que entraba en contacto.
- El castellano comienza su proceso de expansión al conseguir el Conde Fernán González que el condado de Castilla se independizara del reino de León y, posteriormente, en 1035, se convirtiera en reino independiente. Tanto el leonés como el aragonés terminarían convirtiéndose en variedades dialectales del castellano. A mediados del siglo X, el ámbito castellano llegaba casi hasta el centro de la Península, en el siglo XIII ya había conquistado el extremo sur peninsular.

Lingüística variacional

- **El español, lengua internacional**
- **Difusión del español en el extranjero: el Instituto Cervantes**
- El Instituto Cervantes es un organismo creado en 1991 para la promoción y enseñanza de la lengua española y para la difusión de la cultura española e iberoamericana y para satisfacer la gran demanda del español como lengua extranjera (ELE).
- A través de las nuevas tecnologías como Internet ofrece una variada gama para el cumplimiento de sus objetivos. En 1997 nace el Centro Virtual Cervantes; su dirección electrónica es: <http://cvc.cervantes.es>
- **Catellano y español**
- El castellano, que desde fines de la Edad Media, en España y sobre todo, fuera de ella, fue denominado español, nombre que alterna con el de castellano es hablado por alrededor 400 millones de personas, lo que lo convierte en la cuarta lengua con más hablantes después del inglés, el chino y el hindi.
- Es el idioma oficial de más de una veintena de países.
- Es lengua de trabajo en numerosos organismos oficiales (ONU desde 1948, UNESCO desde 1945, UE desde su fundación, 1993).
- Ha sido incluido como idioma en las autopistas internacionales de la información.
- Esta vitalidad del español se ve favorecida por la actividad de dos organismos que contribuyen a su uniformidad frente a otras tendencias disgregadoras:
 - 1 la coordinación de las actividades a preservar su unidad por parte de la Asociación de la Academia de la lengua, su mejor ejemplo de actividad ha sido la última edición del Diccionario de la Lengua Española de la RAE.
 - 2 La política de difusión de la lengua y cultura hispánica desarrollada a partir de la fundación del Instituto Cervantes.

20/03/2017

Lingüística variacional

- **El mozárabe**
- Los árabes no pudieron imponer de manera radical su lengua a los sometidos, sino que practicaron una gran tolerancia, tanto lingüística que religiosa. En las zonas ocupadas por los musulmanes, el pueblo siguió hablando en romance, al que se incorporaron poco a poco palabras y evoluciones fonéticas procedentes de la lengua de los dominadores.
- El romance hablado por los habitantes de Al-Andalus, al que se incorporan elementos árabes, se llama mozárabe. El mozárabe tiene características similares a las del resto de los romances peninsulares, si bien el rasgo principal es su carácter arcaizante, ya que no tuvo contacto con la evolución natural de la lengua en los reinos cristianos.
- El mozárabe no se conservó, porqué, con la Reconquista, en los territorios donde se hablaba se impusieron los romances propios de cada uno de los reinos reconquistadores. Conocemos este dialecto primitivo gracias a varios poemillas breves, llamados **jarchas**, que algunos poetas árabes introdujeron como estribillo en los poemas compuestos en su lengua. Las jarchas son las primeras manifestaciones literarias conservadas de los romances peninsulares.

Lingüística variacional

- **Características del castellano**
- Pérdida de **f-** inicial en las palabras latinas que empezaban por esa consonante seguida de una vocal (famem - hambre; foliam - hoja). En una primera fase la **f-** se pronunciaba como una aspiración; a finales del siglo XVI, desapareció por completo de la pronunciación. Es muy posible que esta pérdida se deba al contacto del castellano primitivo con el euskera, lengua en la que no existían palabras que empezaban por tal consonante
- Conversión de los grupos consonánticos latinos **pl-**, **cl-**, y **fl-**, iniciales en la palatal **ll-**: plorare – llorar, clamare – llamar, flammam – llama.
- Palatalización en **-ch-** del grupo consonántico latino **-ct-**: lectum – lecho, octum – ocho, mulierem – mujer.
- Pérdida de **g-**, **j-** inicial ante **e**, **i** átonas: germanum – hermano, januarium – enero.
- Diptongación de las vocales **e**, **o** tónicas en **ie**, **ue**: portam – puerta, dentem – diente.
- Reducción de los diptongos latinos **au**, **oe** a **o**, **e**, respectivamente: aurum – oro, poenam – pena.

Lingüística variacional

- **La consolidación del castellano**
- El rey Alfonso X el Sabio en el siglo XIII dio un gran impulso a la cultura y a la lengua castellana. La usó en todos sus documentos dirigidos a sus súbditos, reservando el latín para la correspondencia diplomática. Para su labor se apoyó en la famosa escuela de los Traductores de Toledo.
- El castellano, que ya había sido utilizado en los textos poéticos, quedaba capacitado para todo tipo de contenidos.
- Se perfeccionó la estructura **sintáctica** y el **léxico** se amplió notablemente al trabajar en obras de muy diversa temática; se sistematizó la **ortografía, siguiendo el novedoso principio de que a cada sonido le correspondería un signo gráfico.**
- **El castellano clásico del siglo XVI**
- En 1522, año en que Nebrija fallece en España -y en media Europa reina Carlos I, Cortés acaba de conquistar México, Pizarro se dispone a entrar en el Perú, Núñez de Balboa ha descubierto el Pacífico, Magallanes y Elcano han dado la vuelta al mundo, los misioneros traducen las Escrituras a las lenguas indígenas de América y, pronto, de Asia. **Todo eso se hace ya en una lengua española que es el castellano.**

Los fenómenos lingüísticos de este siglo son:

- igualación entre la **s** sonora (igual a la **s** francesa de *poison* o a la catalana de *casa*) y la **s** sorda (equivalente a la actual).
- Igualación de la articulación del sonido equivalente a **ts** (representado por la gráfica **ç** en *braço* o *pieça*) y del equivalente a **ds** (representado por **z** en *fazer* o *vezino*).
- Confusión entre las articulaciones, hoy inexistentes de la **x** (que se pronunciaba como **sh** del inglés o **ch** del francés: *dixo*) y la **j/g** ante **e, i**.

Lingüística variacional

- **DEL SIGLO XVIII a nuestros días**
- En la Edad Contemporánea se llega a una unificación definitiva del idioma, tanto en el aspecto ortográfico que gramatical. De la lengua en este siglo puede decirse que es ya el “español moderno”, pues ha alcanzado la consolidación de su estructura fónica, sintáctica, morfológica y léxica:
- Con el fin de dotar a España de un medio para unificar el idioma y darle normas se creó en 1713 la Real Academia Española (RAE) bajo la protección del rey Felipe V.
- Desde el punto de vista ortográfico, se resuelve la simplificación de los grupos de consonantes procedentes de palabras griegas o latinas (Christo – Cristo, orthographia – ortografía, theatro – teatro). También se suprime la distinción entre la- **ss-** y la **-s-** que ya se había perdido en el habla y se sistematiza el empleo de las grafías **c, z y h-**.
- Desde el punto de vista léxico, entran palabras francesas, debido al prestigio cultural de Francia.
- Del siglo XIX, de la época romántica, destacamos que la fuente de incorporación de nuevas palabras pasa a ser de los anglicismos, que sustituyen a los galicismos; es la principal prueba a la que ha de hacer frente el castellano, pues desde entonces, el anglicismo ha tenido un progreso imparable, acrecentado en los últimos tiempos por las innovaciones tecnológicas y de la irrupción de los neologismos y calcos del inglés.

Lingüística variacional

Palabras clave: Rexurdimiento, NOMIGa, RAG, lusismo, gada

La lengua gallega

Es el resultado de la evolución del latín vulgar en el noroeste de la Península. Se fue expandiendo hacia el suroeste con el avance de la Reconquista y formó hasta el siglo XV un área lingüística con Portugal, de la que a partir de entonces se fue desgajando el portugués.

El rasgo principal es su carácter profundamente conservador, debido, por un lado, a razones del sustrato celta, y por otro a que se trata de la lengua más extrema del occidente de la Romania, que quedó aislada de las zonas más dinámicas.

En Galicia, el gallego es la lengua materna del 52,0% de la población, el castellano del 30,1%, y el 16,3% tiene ambas lenguas como lenguas maternas. Por otro lado, el 61,2% de la población usa habitualmente más el gallego que el castellano, mientras que el 38,3% usa habitualmente de forma predominante el castellano.

El castellano es la lengua más hablada en las zonas urbanas, mientras que el gallego lo es en las zonas rurales. El gallego sigue siendo la lengua mayoritaria en Galicia, sin embargo hay una tendencia a que el castellano gane terreno en el uso diario. El gallego como lengua habitual es menos frecuente cuanto más joven es el individuo. En La Coruña, Vigo, Santiago y Pontevedra el grupo mayoritario es monolingüe en castellano.

Lingüística variacional

La hablan más de dos millones de habitantes; en gran mayoría son bilingües; quienes sólo hablan gallego suelen comprender el castellano. En conjunto, el gallego es la lengua hablada en casa de forma preferente por aproximadamente 1.470.000 españoles. Otros 784.000 lo hablan de manera indistinta con el castellano.

Sus primeras manifestaciones literarias datan de los siglos XII y XIII, se trata de los *cancioneros*, recopilaciones de las obras de los poetas de aquellos tiempos. Pertenecen también a estas épocas las *cantigas*.

A partir del siglo XV, el cultivo literario del gallego se abandona a favor del castellano. Con el Romanticismo, en el siglo XIX, y su exaltación de los valores autóctonos, se producirá un resurgir de las letras en lengua gallega con el **Rexurdimento**. Durante la dictadura de Franco estuvo reprimido. Con la Constitución de 1978 se puso en marcha una unificación de normativas por la Real Academia Gallega.

Características del gallego

Conservación de la **f**- inicial latina filium - fillo.

Palatalización en **ch**- de los grupos consonánticos **pl**-, **cl**- y **fl**- iniciales: plorar – chorar, clamare – chiama, flamma – chama.

Desaparición de **-l-** y **-n-** intervocálicas: lua, area.

Conservación de diptongos que en castellano han monodiptongado: magis – mais, ripariam - ribeira.

Ausencia de diptongación de las vocales breves tónicas latinas: petram – pedra, somnum – soño, mortem – morte.

Lingüística variacional

En las «**Normas ortográficas e morfolóxicas do Idioma Galego**» (NOMIGa), elaboradas conjuntamente en 1982 por la **Real Academia Gallega** (RAG) y el Instituto da Lingua Galega (ILG), quedaban aprobadas como la "norma básica para la unidad ortográfica y morfológica de la Lengua Gallega" (artículo 1). También que ambas entidades podrían, previo acuerdo conjunto, "elevar a la Junta de Galicia cuantas mejoras estimen conveniente incorporar a las normas básicas". En la segunda, se precisa (en la Disposición Adicional), que "en las cuestiones relativas a la normativa, actualización y uso correcto de la lengua gallega, se estimará como criterio de autoridad lo establecido por la Real Academia Gallega".

En el 2003, la Real Academia Gallega aprobó una modificación de las NOMIGa. La propuesta de modificación vino precedida de una intensa labor tendente a conseguir un consenso normativo auspiciado por la Asociación Socio-Pedagógica Galega, que se tradujo en una propuesta aprobada por el Instituto da Lingua Galega y por los departamentos de Filología Gallega de las tres universidades gallegas, y apoyada por un número importante de entidades y colectivos.

Algunas de las modificaciones introducidas son las siguientes:

Se desaconseja la representación escrita de la denominada "segunda forma" del artículo; así, se aconseja escribir: "cambiar as cousas" en lugar de la anteriormente recomendada "cambia-las cousas".

Se recomienda el uso de las terminaciones '-aría' (como en "concellaría") y de la contracción 'ao' (en lugar de 'ó'), aunque continúa recomendándose la terminación **-ble** ("imposible") frente a **-bel** ("imposíbel"). **También se aconseja como preferente el uso de los signos de interrogación y exclamación sólo al final de la frase.**

Se incluyen nuevas palabras con la terminación '-zo' o '-za' (que anteriormente se escribían sólo con '-cio', '-cia'), como por ejemplo: "espazo", "servizo", "diferenza" o "sentenza". De esta forma, la denominación **Galiza** es reconocida como tradicional y literaria, y es aceptada por la nueva normativa.

En general, la letra 'c' desaparece de los grupos consonánticos '-ct-' y '-cc-' si están precedidos por las vocales 'i' o 'u'. Por ejemplo: "dicionario" o "ditado".

Se admite el uso de "até" (= *hasta*, preposición, que sustituye en muchos casos a los anteriores *ata*, de lugar, y *deica*, de tiempo), "porén" (= *sin embargo*), "estudiante" (= *estudiante*) o del artículo relativo "cuxo" (= *cuyo*), anteriormente no admitidos. La letra 'q' pasa a denominarse "que" en lugar de "cu".

Lingüística variacional

Variedades del gallego

La unidad de la lengua gallega está sometida a dos elementos contrapuestos: por un lado la accidentada orografía de las tierras gallegas, que actúa como factor de diferenciación y creación de variedades en el dominio lingüístico gallego. Por otra parte, su reducida extensión tiende a contrarrestar este efecto.

Dentro del gallego se pueden distinguir tres zonas:

El gallego presenta tres bloques diferentes de habla que cruzan Galicia de norte a sur; son los bloques: occidental, central y oriental.

La oriental Es la zona de contacto con Asturias y las provincias de León y Zamora. Se aprecia cierta influencia peculiar del habla asturiano-leonesa (el uso del sufijo *-in,- iño*, propio del gallego).

La occidental. Comprende el sur de A Coruña y oeste de Pontevedra; en esta parte, especialmente en el sur, se produce el fenómeno de la **geada** o gheada, una tendencia (considerada vulgar en el gallego culto) a pronunciar *g* como *j*: amijo por amigo. La RAG la permite alegando así una mayor riqueza en el habla gallega.

La zona central. Es un área de transición entre el gallego occidental y el oriental, sin geada ni características definidas.

A diferencia de lo que ocurre en portugués, la nasalidad no es un rasgo pertinente en el vocalismo gallego, pese a estar presente en la consonante nasal velar sonora /ŋ/ que interfiere en la fonación, tanto en medio de palabra (funme, cansei) como al final de palabra (corazón, camión).

Lingüística variacional

El gallego admite 16 diptongos o combinaciones de dos vocales en una misma sílaba. Dichos diptongos son decrecientes cuando la primera vocal tiene un mayor grado de abertura que la segunda, y crecientes, cuando ocurre al revés.

Los diptongos **decrecientes** del gallego son los siguientes:

/ai/ (ej. "laborais")

/au/ (ej. "causa")

/ei/ (ej. "conselleiro")

/eu/ (ej. "defendeu")

/iu/ (ej. "viviú")

/oi/ (ej. "escoitar")

/ou/ (ej. "Ourense")

/ui/ (ej. "puido")

Los diptongos **crecientes** son:

/ia/ (ej. "diante")

/ie/ (ej. "ciencia")

/io/ (ej. "cemiterio")

/iu/ (ej. "triunfo")

/ua/ (ej. "lingua")

/ue/ (ej. "frecuente")

/ui/ (ej. "lingüista")

/uo/ (ej. "residuo")

Existe una marcada tendencia en el habla a separar las vocales de estas uniones, incluso cuando hablantes gallegos se expresan en castellano. Así, para la mayor parte de los gallegos, "piano" es una palabra trisílaba, y "serie" tiene acentuación esdrújula.

Léxico gallego relativo a la comida, a los monumentos, a los personajes de esta independencia

Borona – broa (portugués) 3. f. Pan de maíz.

vieira Se las suele llamar con la palabra gallega "vieira", porque en Galicia son abundantes. En castellano se llaman "veneras". Ambas palabras derivan de Venus, la diosa del amor. Botticelli y otros pintores la representan surgiendo de una "vieira". Como todos los bivalvos, la "vieira" o "venera" simboliza bien a la vulva. En Argentina, España, Uruguay, Colombia y Venezuela se denominan **vieiras**.

El **percebe** (*Pollicipes pollicipes*) es un crustáceo que crece sobre rocas batidas por el oleaje. Se alimenta por filtración, ya que, debido a su carencia de extremidades, permanecen inmóviles adheridos a las rocas toda su vida adulta.

En Perú se conocen como **conchas de abanico**.

Queimada

1. f. Bebida caliente, originaria de Galicia, que se prepara quemando aguardiente de orujo con limón y azúcar.

Grelo Del gall. *grelo* 'grillo²'. 1. m. Gal. Hoja tierna y comestible de los tallos del nabo. U. m. en pl.

- El **crucero** es un monumento religioso constituido por una cruz generalmente de piedra sobre un pilar, situado en un lugar público, principalmente encrucijadas (cruces de caminos), atrios de iglesias o lugares elevados. Puede formar parte de un Vía Crucis.

Se trata de uno de los monumentos más característicos de Portugal y Galicia (donde se denominan *cruzeiros* y *cruceiros*, respectivamente), aunque también se puede encontrar en otros puntos de la Cornisa Cantábrica o en Castilla y León.

Por herencia cultural ibérica, también son abundantes en la arquitectura colonial de Brasil. En Irlanda, Bretaña e Inglaterra, también es posible encontrar cruceros, sobre todo frente a lugares religiosos.

Es una obra de arte popular, mayormente esculpida en granito.

- **Galería** Del b. lat. *galilaea* 'pórtico, atrio'.
1. f. Pieza o corredor largos y espaciosos, con muchas ventanas, o sostenidos por columnas o pilares.

- **Hórreo**
2. m. Construcción de madera o piedra, aislada, de forma rectangular o cuadrada, sostenida por columnas, característica del noroeste de la península ibérica, donde se utiliza para guardar granos y otros productos agrícolas.

- **Pazo** Del lat. *palatium*.
1. m. Casa solariega gallega, especialmente edificada en el campo.

- **meigo, ga** Del leon. y gall. *meigo*, y este del lat. *magĭcus* 'mágico'.
- 1. m. y f. Ast., Gal. y León. Persona que, según la opinión vulgar, tiene

pacto con el diablo y, por ello, poderes extraordinarios. Según el antropólogo C. L. Tolosana la *meiga* no debe confundirse con la **bruxa** que hace el bien y es capaz de deshacer los conjuros maléficos y el mal de ojo de las *meigas*

- **Muñeira** Del gall. *muiñeira*; propiamente 'molinería'. 1. f. Baile popular de Galicia.
- **Gaita** Quizá del gót. *gaitis* 'cabra'.
1. f. Instrumento musical de viento parecido a una flauta o chirimía de unos 40 cm de largo
- **gaita gallega**
- 1. f. Instrumento musical de viento formado o por una bolsa de cuero o fuelle que tiene acoplados tres tubos: el soplete, el puntero o el roncón.

Lingüística variacional

Autonomismo, reintegracionismo y lusismo en la sociedad gallega

La influencia de la lengua castellana sobre el gallego ha provocado que las normativas de éste establezcan normas ligeramente distanciadas del gallego hablado. Por ejemplo, algunas de las propuestas reintegracionistas (como los sufijos -vel, -çom, -aria) y autonomistas (como los sufijos -bel, -za, -aría).

En relación al número de hablantes, el gallego ocupa el puesto nº146 en la lista mundial, en la que se incluyen más de 6700 idiomas.

Los principales medios de comunicación que emplean el gallego son:

Galicia Radio-Televisión de la empresa (CRTVG): Medios públicos de comunicación, fundada en 1984 y gestionado por la Junta de Galicia.

La televisión pública: TVG.

La radio pública de Galicia: Radio Galega.

Los periódicos en línea *Sermos Galiza*, *Galicia Confidencial*, *Praza Pública* y *Diario Liberdade*.

En papel, en la actualidad, *Sermos Galiza* cuenta con una publicación semanal impresa y *Novas da Galiza* edita un periódico mensual.